

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 21 de diciembre de 1961 por la que se nombran Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con carácter provisional, a los Jefes de Negociado de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones y en el apartado duodécimo de la Orden de este Departamento de 29 de junio de 1961 por la que se convoca oposición restringida para cubrir plazas de Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial, correspondientes al turno de ascenso a la citada categoría,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter provisional, Jefes de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con el sueldo anual de veinticinco mil doscientas pesetas y demás emolumentos legales, con antigüedad, para todos los efectos del día 14 de los corrientes, a los señores aprobados en la oposición de referencia que a continuación se relacionan:

Numero	Nombre y apellidos
1	D. Manuel Seoane Díaz.
2	D. Pelayo Fernández Garrido.
3	D. Alvaro de Toca Becerril.
4	D. Luis Espejo Vergillos.
5	D. Francisco Tercero Muñoz.
6	D. José Llamas de la Mano.
7	D. Gaspar Amaro Sánchez.
8	D. Sixto Martínez Uña.
9	D. Rufino González Barbudo.
10	D. Bernardo Muñoz Sánchez.
11	D. José Luis Ferrer Hervera.
12	D. Antonio Guerrero Palomo.

Los nombrados que en la actualidad desempeñen cargos de Jefe de Negociado del expresado Cuerpo cesarán provisionalmente en los mismos, recobrándolos y reintegrándose a sus destinos en el caso de ser eliminados en los cursos de la Escuela de Estudios Penitenciarios, que se prescriben en el citado artículo del Reglamento y en el apartado de la Orden que se menciona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 21 de diciembre de 1961 por la que se nombra, en virtud de oposiciones libres, en los territorios de los Colegios Notariales de La Coruña y Oviedo, a los señores que se expresan y para igual número de Notarías vacantes.

Ilmo. Sr.: En vista del expediente sobre provisión de Notarías vacantes, en turno de oposición, en los Colegios Notariales de La Coruña y Oviedo, y de la calificación definitiva formulada por el Tribunal Censor,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para servir las de:

1. Chantada a don Roberto Follia Camps, número uno de la lista de calificación, que obtuvo 62,25 puntos, Abogado.
2. La Puebla del Caramiñal, a don Vicente Luis Simó Santonja, número dos de la lista de calificación, que obtuvo 59,95 puntos Abogado.
3. Betanzos, a don Angel Perez Fernández, número tres de la lista de calificación, que obtuvo 59,85 puntos, Abogado.
4. La Guardia, a don José María Segura Zurbano, número cuatro de la lista de calificación, que obtuvo 59,75 puntos, Abogado.
5. Meirá, a don Francisco José Torres Azea, número cinco de la lista de calificación, que obtuvo 59,70 puntos, Abogado.

6. Puente Nuevo, a don Teodoro Azaustre Torrecilla, número seis de la lista de calificación, que obtuvo 59,69 puntos, Abogado.
7. Allande, a don Antonio Pérez Sanz, número siete de la lista de calificación, que obtuvo 59,65 puntos, Abogado.
8. San Saturnino, a don Enrique Roger Amat, número ocho de la lista de calificación, que obtuvo 59,62 puntos, Abogado.
9. Cuntis a don Oscar López del Riego número nueve de la lista de calificación, que obtuvo 59,60 puntos, Abogado.
10. Guitiriz, a don Carlos Huidobro Gascón, número 10 de la lista de calificación que obtuvo 59,58 puntos, Abogado.
11. Rianjo a don Antonio Deltoro López, número 11 de la lista de calificación, que obtuvo 59,47 puntos, Abogado.
12. Boal, a don José Antonio Villariño García número 12 de la lista de calificación, que obtuvo 59,45 puntos, Abogado.
13. Negreira, a don José Soto García-Camacho, número 13 de la lista de calificación que obtuvo 59,37 puntos, Abogado.
14. Friol, a don José Prieto García, número 14 de la lista de calificación, que obtuvo 59,35 puntos, Abogado.
15. Navia de Suarna, a don Manuel Andriño Hernández, número 15 de la lista de calificación, que obtuvo 59,30 puntos, Abogado.
16. Puertes de García Rodríguez, a don Miguel Anzél García-Ramos Iturralde, número 16 de la lista de calificación, que obtuvo 59,25 puntos, Abogado.
17. Quiroga, a don Dionisio Cano Broncano, número 17 de la lista de calificación que obtuvo 59,20 puntos, Abogado.
18. Allariz, a don Ramón Alonso Fernández, número 18 de la lista de calificación que obtuvo 59,13 puntos, Abogado.
19. Sierra de Outes, a don Manuel Fernández-Buzallal Barrón, número 19 de la lista de calificación, que obtuvo 59,10 puntos, Registrador de la Propiedad.
20. Viana del Bollo, a don Ricardo Sánchez Jiménez, número 20 de la lista de calificación, que obtuvo 58,99 puntos, Abogado.
21. Proaza a don Luis Santiago Gil Carnicer, número 21 de la lista de calificación que obtuvo 58,92 puntos, Abogado.
22. Villamarin, a don Alfonso Emilio Rodríguez Sánchez, número 22 de la lista de calificación, que obtuvo 58,50 puntos, Abogado.
23. Bande a don Jaime Ferrer Pons, número 23 de la lista de calificación, que obtuvo 58,48 puntos, Abogado.
24. Bretoña, a don José Murillo Gahete, número 24 de la lista de calificación, que obtuvo 58,45 puntos, Abogado.
25. Posada, a don Manuel Carrillo de Albornoz y Navas, número 25 de la lista de calificación, que obtuvo 58,32 puntos, Abogado.
26. Castro del Rey, a don José Andrés García Lejarreta, número 26 de la lista de calificación, que obtuvo 58,20 puntos, Abogado.
27. Grandas de Salime, a don Francisco Javier Alonso-Morgado y Diaz, número 27 de la lista de calificación, que obtuvo 57,93 puntos, Abogado.
28. Panes, a don José Ramón Aymerich Polo, número 28 de la lista de calificación, que obtuvo 57,50 puntos, Abogado.
29. Cea a don Rafael Ariño Ortiz, número 29 de la lista de calificación, que obtuvo 57,30 puntos, Abogado.
30. Páramo, a don Sebastián Rivera Peral, número 30 de la lista de calificación, que obtuvo 57,25 puntos, Abogado.
31. Las Cruces, a don Mario Alfonso Calvo Alonso, número 31 de la lista de calificación, que obtuvo 57,20 puntos, Abogado.

Quienes deberán obtener el correspondiente título, previos los requisitos de los artículos 14 de la Ley del Notariado y 23 a 26 de su Reglamento; y tener presente, además, lo que disponen los tres últimos párrafos del artículo 34 del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ORDEN de 23 de diciembre de 1961, por la que se promueve a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Alberto Fraile Amelivia.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Alberto Fraile Amelivia, en vacante producida por jubilación de don Fabián Griñón González, que

la servía, dotada con el sueldo anual de treinta y dos mil ochocientas ochenta pesetas, y antigüedad, para todos los efectos, de esta fecha

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 30 de diciembre de 1961 por la que se promueve a la primera categoría de Juez comarcal a don Alfredo Martín Navas.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha tenido a bien promover a la primera categoría de Juez comarcal, con el haber anual de 28.200 pesetas, a don Alfredo Martín Navas, Juez comarcal de Mula (Murcia), asignándole como antigüedad, para todos los efectos, la del día 19 del corriente, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de diciembre de 1961 por la que se promueve a la segunda categoría de Juez comarcal a don Alberto Sánchez Sánchez.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha tenido a bien promover a la segunda categoría de Juez comarcal, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don Alberto Sánchez Sánchez, Juez comarcal con destino en el Juzgado Municipal de Mérida (Badajoz), asignándole como antigüedad, para todos los efectos, la del día 20 del corriente, fecha en que se produjo la vacante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1961.—P. D., R. Oreja

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría segunda a don Jesús Serrano Cabañas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Manuel Madrigal Tapiolas, a don Jesús Serrano Cabañas, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Coria, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 8 de diciembre de 1961, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Manuel Pérez Bernet

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber

pasivo, a don Manuel Pérez Bernet, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Águilas (Murcia).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la excedencia voluntaria al Oficial de la Administración de Justicia don Francisco Carmona Jiménez.

Accediendo a lo solicitado por don Francisco Carmona Jiménez, Oficial de la cuarta categoría del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia perteneciente a la Rama de Juzgados, con destino en el de Primera Instancia e Instrucción de Ramales de la Victoria (Santander), y de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones orgánicas vigentes.

Esta Dirección General acuerda declararle en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, por tiempo no menor de un año

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la cuarta categoría al Oficial de la Administración de Justicia don Alfredo Pérez Rodríguez.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento orgánico, de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover a la plaza de Oficial de cuarta categoría, de la Rama de Juzgados, del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, dotada con el haber anual de 19.440 pesetas y gratificaciones en vigor, vacante por excedencia voluntaria de don Francisco Carmona Jiménez, a don Alfredo Pérez Rodríguez, Oficial de quinta categoría de la expresada Rama con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballino, debiendo entenderse esta promoción, retrotraída a todos los efectos legales, al día 5 del corriente mes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 12 de diciembre de 1961, para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, Rama de Tribunales y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico, de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero Nombrar para las vacantes de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales que se citan:

Don Victorino Rodríguez Granja.—Destino actual: Audiencia de Guadalajara; Audiencia para la que se le nombra: Valladolid.

Don Joaquín Ortega Martínez.—Destino actual: Audiencia de Guadalajara; Audiencia para la que se le nombra: Madrid.